

## **FREMAP destina, en el año 2016, más de 18 millones de euros a ayudas sociales**

**Las ayudas se han gestionado a través de la Comisión de Prestaciones Especiales, en atención a estados de necesidad y acciones de rehabilitación, recuperación, reorientación laboral y medidas de apoyo a los accidentados de trabajo o enfermos profesionales**

En FREMAP entienden que su labor no se limita exclusivamente al restablecimiento de la salud de los trabajadores protegidos, sino que también debe velar por aquellos que disponen de menos recursos y que han sufrido un accidente laboral o una enfermedad profesional. Como consecuencia de ello, creen indispensable potenciar su labor de asistencia social, entendida como la concesión de servicios y auxilios económicos en atención a estados y situaciones concretas de necesidad.

La Comisión de Prestaciones Especiales estudia y atiende las situaciones especiales de necesidad, con ocasión de haber sufrido un accidente de trabajo o enfermedad profesional, mediante acciones concretas orientadas a mejorar la protección de los trabajadores y de sus familiares.

En 2016 se han otorgado en concepto de ayudas especiales, 18.308.614,40 euros (un 56% más respecto al año anterior) y se han beneficiado 10.718 accidentados (un 60% más que en 2015).

Este importe está destinado a desarrollar una función de ayuda social para la mejora de las condiciones de calidad de vida y atención de situaciones de especial necesidad de los trabajadores que han sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional. Asimismo, la Comisión promueve la integración social de las personas con discapacidad causada por un accidente de trabajo o enfermedad profesional y la sensibilización y el apoyo profesional mediante ayudas económicas y sociales.

De entre las ayudas que concede, destaca la especial atención a los casos de gran invalidez, a la adaptación y rehabilitación de viviendas, a la adecuación de vehículos propios y a las ayudas familiares. También se han otorgado ayudas en el marco de un ambicioso programa de readaptación laboral, que se realiza en el Centro de Formación Profesional del Hospital de Majadahonda, de trabajadores que padecen una discapacidad como consecuencia de un accidente de trabajo y resultan aptos para desarrollar alguna otra actividad.

### Más información

FREMAP es una entidad colaboradora con la Seguridad Social que gestiona y protege las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social y, además, gestiona las prestaciones económicas derivadas:

De incapacidad temporal por contingencias comunes.  
Por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.  
Por cese en la actividad de los trabajadores autónomos.  
Por la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.

Protege\* a 4,2 millones de trabajadores, con más de 410.000 empresas asociadas.

[www.fremap.es](http://www.fremap.es)

(\*Datos 31/12/2015)

**Datos de contacto:**

FREMAP  
900 61 00 61

Nota de prensa publicada en: [Majadahonda](#)

Categorías: [Nacional Seguros Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>